EXPTE. D- 2544 /21-22

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo la Semana Mundial de la Lactancia que se conmemora del 1 al 7 de Agosto y está destinada a promover y fomentar la lactancia materna.

Dr. WALTER CARUSSO
Diputado
Presidente
Bloque Cambio Federal

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

La presente iniciativa propone declarar de interés legislativo la Semana Mundial de la Lactancia que se conmemora del 1 al 7 de Agosto.

La Semana Mundial de la Lactancia se celebra en más de 170 países y está destinada a fomentar la lactancia materna, o natural. La lactancia natural es el mejor modo de proporcionar al recién nacido los nutrientes que necesita.

La lactancia materna permite lograr una productividad económica y un potencial educativo completo ya que estamos hablando de una práctica ambientalmente sostenible de alimentación en comparación con otras alternativas.

Con la Semana Mundial de la Lactancia se conmemora la Declaración de Innocenti, formulada por altos cargos de la OMS y el UNICEF en agosto de 1990 con el fin de proteger, promover y respaldar la lactancia materna. La leche materna es el mejor alimento que pueden recibir los bebés y niños pequeños porque es la más segura e higiénica, ya que el niño la toma directamente de su mamá; está disponible, siempre a la temperatura adecuada, a toda hora y en cualquier lugar; sus nutrientes están especialmente adaptados a las necesidades del bebé, y se digiere más fácilmente que cualquier otra leche o alimento; fortalece la relación de afecto entre la mamá y el bebé a través del contacto de la piel, permitiendo el desarrollo de niños capaces, seguros y emocionalmente estables. La lactancia materna genera un vínculo estrecho y afectivo entre madre e hijo. Amamantar a un hijo no es solo ofrecerle nutrientes sino también darle amor, vida y fortalecer la relación con él.

Por todo lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Dr. WALTER CARUSSO
Diputado
Presidente
Bloque Cambio Federal